



MENDOZA, 22 JUL 2025

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 18967/2024, en las que corren agregados los antecedentes relativos al concurso convocado con carácter CERRADO INTERNO, de evaluación de antecedentes, entrevista personal, prueba de oposición y propuesta de mejora, mediante Resolución N° 032/2025-CD, para cubrir con carácter de Efectivo UN (1) cargo Categoría 4 –TRAMO INTERMEDIO del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones en la Dirección de Infraestructura y Servicios Generales de la Dirección General Administrativa, dependiente de la Secretaría Administrativa Económica Financiera de la Facultad de Ingeniería;

CONSIDERANDO:

Que al cierre del mismo se registró la inscripción de TRES (3) postulantes, los cuales reúnen las condiciones mínimas para participar del concurso: Sr. Ricardo Ángel BERMEJO, Leandro Damián FRIAS y Gabriel Emiliano MORENO.

Las disposiciones del Decreto Nacional N° 366/2006 y de la Circular N° 34/2013 – Gestión Administrativa del Rectorado.

Que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones en vigor, específicamente la Ordenanza N° 91/2023-C.S.

Que en los informes de Dirección General Económica Financiera se certifica la existencia del cargo vacante con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática.

Que la Dirección General de Presupuesto del Rectorado informa que existe disponibilidad presupuestaria para dar curso a lo solicitado.

Que se adjunta la correspondiente declaración jurada de cargos, de la cual no surge situación de incompatibilidad, según lo informado por la Dirección de Personal de esta Facultad.

Que de acuerdo a lo informado por la Dirección de Personal y en cumplimiento de la Ordenanza N° 68/2013-CS, el señor Gabriel Emiliano MORENO cuenta con el Certificado de Examen Preocupacional Definitivo.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 10 de junio del año 2025.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Jurado que intervino en el concurso convocado por Resolución N° 032/2025-CD, de carácter CERRADO INTERNO, de evaluación de antecedentes, entrevista personal, prueba de oposición y propuesta de mejora, para cubrir UN (1) cargo Categoría 4 –TRAMO INTERMEDIO del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones en la Dirección de Infraestructura y Servicios Generales de la Dirección General Administrativa, dependiente de la Secretaría Administrativa Económica Financiera de la Facultad de Ingeniería.

Resol. - CD N° 189/2025



ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la aprobación del siguiente Orden de Méritos para el concurso que se menciona en el Artículo 1º de la presente Resolución:

- 1º.- MORENO, Gabriel Emiliano
- 2º.- FRIAS, Leandro Damián
- 3º.- BERMEJO, Ricardo Ángel

ARTÍCULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior la designación de:

1. Datos Personales del Agente designado	
Apellido y Nombres	MORENO, Gabriel Emiliano
Documento Único:	D.N.I. 34.775.112
CUIL o CUIT	20-34775112-0
Legajo n°	35.878

El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Categoría 4 – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales – Tramo Intermedio
Dedicación	
Carácter	Efectivo

3. Término de la designación	
Desde el	
Hasta el	

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	FACULTAD DE INGENIERIA
Subdependencia	

ARTÍCULO 4º.- El presente gasto en Personal corresponde a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática:

Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)

Depend. o Apartado	Subde-pen-dencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subpro-grama	Proyecto	Activi-dad	Obra	Finali-dad	Función	Participa-ción Porcentual
09	0	11	34	3	0	99	0	3	4	100
Total de la distribución programática										100%

Resol. - CD Nº **189/2025**



ARTÍCULO 5º.- El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	09	Facultad de Ingeniería
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	1	Personal Permanente
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	230	Escalafón Personal No Docente

ARTÍCULO 6º.- De acuerdo a la Declaración Jurada de Cargos y lo informado por la Dirección de Personal de esta Dependencia, el señor Gabriel Emiliano MORENO deberá regularizar su situación de incompatibilidad cuando se emita la Resolución de designación y efectiva prestación de servicios, correspondiente al cargo concursado.

ARTÍCULO 7º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 189/2025